

LA CONCRECIÓN DE UN SUEÑO

El lanzamiento de esta, nuestra revista científica, significa un verdadero hito histórico en la vida de la institución. Todas las idas y venidas, marchas y contramarchas que hubieron durante meses atrás, no solamente de la preparación de la publicación, sino también y fundamentalmente de la obtención de los medios materiales que permitieran a la Sociedad Odontológica de La Plata acceder a concretar este viejo sueño, no han sido en vano. Y al decir que la revista científica representa en la vida institucional un hito histórico, se está afirmando la existencia de un final y de un principio. En efecto, ese final está representado por la materialización misma de la publicación, una aspiración que como se sabe, hace muchos años se había puesto en la mira de nuestra entidad. Reiteradamente en las notas editoriales de los últimos boletines informativos mensuales de la SOLP, hemos venido afirmando y demostrando que la institución ha comenzado a transitar por una etapa de madurez como entidad y en este marco, la aparición de la revista coincide, y no es casualidad, con otros varios logros como por ejemplo, la ampliación de nuestros equipos de computación para reportar un mejor y más rápido servicio al profesional asociado en materia de liquidaciones por prestaciones para las distintas obras sociales, la terminación de la construcción del tercer piso en nuestra sede de Avenida 13 N° 680 y la concreción de metas sumamente ambiciosas que seguramente han de concretarse durante el transcurso de los próximos meses.

Y el principio que marca el hito de la revista, innegablemente está dado por la iniciación de un camino en donde el perfeccionamiento científico del odontólogo asociado, una relación más profunda de la Sociedad Odontológica con sus afiliados y el grupo familiar en aquellos ámbitos que nada tienen que ver con la profesión y una apertura de la institución al contexto de la sociedad, marcan las guías madres de ese sendero. Y esto, sin lugar a ningún tipo de dudas coincide y marca al mismo tiempo, los alcances

de la referida madurez institucional. Entre otras cosas, en este último sentido se destacan a simple vista la iniciación de los trabajos de construcción del auditorium en el primer subsuelo, el que tendrá una capacidad de trescientas butacas y que será único en su tipo en la ciudad de La Plata y de la biblioteca en el segundo subsuelo. Esta obra, al igual que ha venido sucediendo con el resto de las etapas de construcción del edificio, se lleva adelante con fondos genuinos de nuestra entidad y sin ningún tipo de endeudamiento o toma de créditos o préstamos. Esta etapa podrá ser inaugurada durante el último trimestre del año en curso.

La habilitación del salón auditorium permitirá contar con un medio adecuado en donde realizar simposios, charlas y conferencias, ya que estará dotado de los más modernos sistemas de audio y de video. Además, este auditorio facilitará la citada apertura institucional a la sociedad porque también podrá ser utilizado como escenario de debates, proyecciones filmicas y convenciones. Por su parte, las nuevas dependencias de la biblioteca posibilitarán encarar un proyecto de envergadura en lo que hace al acrecentamiento del material bibliográfico y publicaciones periódicas científicas del país y del extranjero.

Con respecto a este último tema vale señalar que la aparición de nuestra revista científica permitirá comenzar a mantener en algunos casos e intensificar en otros, el intercambio de publicaciones científicas con entidades y facultades nacionales y extranjeras.

En lo que respecta a las posibilidades que brinda la publicación de una revista científica por parte de la Sociedad Odontológica de La Plata, se destaca el papel de medio para la divulgación de los trabajos de investigación y técnicas prácticas que hayan ela-

borado o elaboren en el futuro los profesionales asociados. En otra parte de esta misma revista se detallan las normas que deben observarse para acceder a la publicación aquí de esos trabajos, normas que son comunes a la mayor parte de publicaciones científicas de nuestro país. En este sentido vale señalar que los profesionales que deseen publicar sus trabajos deben entregar los mismos con la debida antelación con el objeto de que se proceda a una

correcta evaluación de la obra.

Por todo lo expresado, se tiene la certeza de que dentro de algunos años cuando efectuemos una revisión de lo actuado por la Sociedad Odontológica de La Plata, muy seguramente se recordará a 1988 como el año en que comenzó a publicarse la revista científica, pero también, habrán de existir otros muy poderosos motivos para considerar al corriente como un año histórico para la SOLP.



Una vista del área de computación de nuestra entidad.